

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA
SECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO

Requisitos para la consulta del Fondo Antigo del Departamento de Información Bibliográfica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Con la finalidad de conservar dignamente los libros del Fondo Libro Antigo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y ponerlos al servicio de estudiosos e investigadores, se requiere cumplir con los siguientes puntos:

- Consultar previamente el catálogo Fondo del Libro Antigo para ubicar el material deseado.
- Leer previamente la **DO-SA-NO-05 Política interna para la consulta del Fondo Antigo del Departamento de Información Bibliográfica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.**
- Llenar el formato **DO-SA-FO-113 Solicitud para la Consulta del Fondo Antigo.**
- Entregar el formato **al encargado de Biblioteca Dr. Desiderio Macías Silva o en oficinas** del Departamento de Información Bibliográfica.
- Entregar una identificación al encargado del área durante su estancia en el área reservada.
- Usar y respetar las medidas de seguridad para consultar el material bibliográfico del Fondo del Libro Antigo (usar guantes y cubre bocas).
- **Una vez realizada la consulta llenar el formato DO-SA-FO-067 Boleta de Consulta de Obras del Fondo Antigo.**